

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

38849 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Medios de Información", en siglas AMI, con número de depósito 99000779 (antiguo número de depósito 795).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Jose Gabriel Gonzalez Arias mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/001009.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 29/05/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 08/06/2017.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2017 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar íntegramente los estatutos de esta asociación. Se modifica la denominación que pasa de ser "Asociación de Editores de Diarios Españoles", en siglas AEDE, a la reseñada en el encabezamiento.

El acta de dicha asamblea aparece suscrita por D. José Gabriel Gonzalez Arias como Secretario General con el visto bueno del Presidente D. José Luis Sainz Diaz.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 12 de junio de 2017.- El Director General.-P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170048126-1